

La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

AÑO XXV

Precios de suscripcion.—En Almeria 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Miércoles 24 de Setiembre de 1884.

Precios de insercion.—Anuncios á medio real linea en la 1.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real linea.—Para los suscritores la mitad.

PUN 7.357

TESORO DE LA BOCA.

PREPARADO POR ANTONIO VELAZQUEZ ALONSO

(Véase la cuarta plana.)

PARTE OFICIAL.

Gaceta del día 17 de Setiembre.

Ministerio de Hacienda.—Real orden de 25 de Julio, disponiendo como medida general que el plazo para reexportar con mercancías nacionales los envases extranjeros que se hubieren introducido é introduzcan vacíos, bajo el regimen del artículo primero, cap. 4.º del Apéndice 14 á las Ordenanzas, desde 31 de Marzo próximo pasado á 30 de Setiembre último, sea de seis meses, en vez de tres que señala el referido artículo y capítulo.

Gobernacion.—Real orden de 28 de Agosto confirmando la suspension del Ayuntamiento de Cebreros (Avila), y ordenando al gobernador que adopte las medidas conducentes para normalizar la administracion municipal.

Estado.—Real decreto de 14 de Junio revocando la sentencia de la comision provincial de Granada que á su vez revocó un decreto del gobernador, por el cual se declaró caducada la concesion minera Señor de la Espiracion, registrada por D. Manuel Herrera.

Gracia y Justicia.—Cuadro sinóptico de los trabajos terminados en los tribunales y juzgados ordinarios de la Peninsula é islas adyacentes 15 de Julio de 1883 á igual día de este año.

GENEROSIDAD CONMOVEDORA.

El ilustrado colega de Madrid «El Liberal» inserta los simpáticos renglones que transcribimos, despues de haberlos tomado aquel diario de «El Popolo Romano.»

«Dias pasados—dice—se presentó un caballero en el ministerio de Instruccion Pública, preguntando por el jefe del gabinete particular del ministro, señor De Loqu.

»Introducido en su despacho, le manifestó que le unia estrecha amistad con una persona ausente que profesaba á Italia las mas vivas simpatias, y que como prueba de ellas, habia recibido el encargo de entregarle 50.000 marcos en billetes alemanes para las familias de los coléricos.

»Sorprendido el Sr. De Loqu, dióle las gracias mas expresivas; pero hallándose ausentes los Sres. Coppino y Martini, le aconsejó que lle-

vara la oferta al secretario del ministerio del Interior. El caballero desconocido fué á verle inmediatamente. Conmovido el Sr. Morana, no consiguió, á pesar de las mas vivas instancias, que manifestara su nombre, y con mucha dificultad logró que aceptara recibo de la cantidad entregada.

»Ayer el incógnito bienhechor, al saber que sus 50.000 marcos se habian convertido en 16.000 liras italianas, volvió á ver al Sr. De Loqu, y le entregó nueve billetes de 1.000 liras del Banco romano para componer la cifra redonda de 70.000 liras.

»El Sr. De Loqu le presentó al señor Martini. El desconocido expresó el deseo de que la suma regalada se emplee con preferencia en comprar muebles y ropas á las familias á quienes les han sido quemados por medida sanitaria.

»Asegúrase que este amigo de Italia se ha marchado á Damasco.»

Digna es de envidia Italia, que inspira tales simpatias.

Y digno es de ser propuesto como insigne modelo su generoso é incógnito bienhechor. ¿No podrían aprender algo de él nuestros millonarios?

Tristeza produce el procedimiento que siguen ciertos Censos improvisados, cuando les dá por ser generosos. Las cien trompetas de la fama no les parecen suficientes para pregonar su magnificencia y desprendimiento.

Si quieren echarla de protectores de las artes, compran algun objeto y clavan al pié su nombre, para que su riqueza oscurezca el mérito del artista.

Si se abre una suscripcion benéfica, figurarán en ella con su nombre y apellido, sus títulos y grandezas.

Regalarán un manto á cualquier Virgen ó una túnica á cualquier Cristo, y la prensa sacará al público la esplendidez del donante, no omitiendo decia que sus cajas rebosan millones, tal vez adquiridos demasiado pronto para ser bien adquiridos.

Plegue á Dios que no sea preciso acudir á la ayuda de todos para soco-

rrer á los coléricos, si la epidemia sienta su planta entre nosotros, porque no dejaremos de vernos precisados á sufrir la ostentacion con que esos millonarios haran gala de su riqueza. El dinero que ellos ofrezcan sacará los colores al rostro de los socorridos.

Desde luego se podria afirmar que el incógnito bienhechor de los coléricos de Italia, ha ganado honradamente sus millones; si el trabajo no hubiera dignificado su fortuna, no procedería con tanta delicadeza. El rico improvisado quiere brillar arrojando á la cara de los demás sus monedas y billetes.

Es un mal sintoma en cualquier pueblo que se adquiera notoriedad por la riqueza mas que por la virtud. Por desgracia, en el nuestro, ese mal sintoma no puede ocultarse á nadie.

La fiesta espléndida, el tren de vida hastuoso, el banquete de Baltasar hacen las reputaciones y dan influencia social.

La política, que debería ser la direccion mas acertada de los negocios públicos, sufre esa mala influencia. Cierzo es que no puede ser otra cosa habiéndose llevado á las leyes el criterio de la riqueza para reconocer derechos al ciudadano. Y cuando las leyes quieren rios con preferencia forman en campo aparte los virtuosos.

LA COMPAÑIA DE AGUILAS.

Constantes en nuestro propósito de denunciar cuantos desastros cometes la Compañia, la nunca como se merece ponderada Compañia de Aguilas (ponderada hasta cierto punto) vamos á cumplir lo que ofrecimos en el número anterior haciendo público un hecho, del que quizás á estas horas conocen los tribunales, y que da la medida de como entiende y como respeta los intereses ajenos.

Se trata de la mina *Esperanza*, de esa ayer rica mina, hoy convertida en inmensa laguna; de esa mina ayer sosten y amparo de infinitas familias

momento en que ni el mas ligero ruido turbaba tan horrible tranquilidad y marchaba á toda prisa, mas no osé volver la cara por no hacerme sospechoso.

Poco despues me hallé en mi habitacion; recojí una gruesa cantidad que dias antes tomara, restos de la fortuna de mis padres y con lo que me propuse hacer un viaje para evitar así el asedio de la Justicia.

Decidí fuese á Barcelona, para desorientar algun tanto á mis perseguidores, y en efecto, fuime á la calle, andaba despacio, por que mis pasos no fuesen oidos; poco despues me hallé en la estacion, en la que tomé el billete, y á poco me encontraba en pleno viaje.

Un cómodo y espacioso coche, me conducia; nadie turbaba mi tranquilidad, pero la voz de la conciencia me hacia recordar á cada instante mi terrible accion y sufría aun mas recordando á Mercedes, pero apetecía tambien sus riquezas y su título.

La dulce brisa del fresco viento que se introducía por uno de los ventanillos de mi coche refrescaron mi mente y me hacia desterrar tan tristes ideas, pero tenia en mi corazon un vacío, un recuerdo pasado, algo halagador, algo querido y solo hallaba el

de Lorca, hoy ocasion perenne de cruces desembolsos.

La impericia ó la cupidez, y quien sabe si ambas cosas, de los encargados de la roza *Santa Matilde* dió, por resultado el rompimiento de la capa impermeable del terreno que separa esa importante region minera del cauce del rio Almanzora.

Las avenidas del último Mayo dieron sus naturales frutos, invadiendo las cenagosas aguas del rio la *Rosa grande* que explota la Compañia de Aguilas. Y nada tendríamos que decir de este desastroso hecho, que en tan grave conflicto económico pone á la Compañia, si la misma impericia ó la misma mala fé que determinó la rotura de la capa impermeable del terreno próximo al rio, no hubiera motivado la invasion del agua estancada en Santa Matilde en los terrenos de la mina *Esperanza*, haciendo partícipes á los propietarios de la *Rosa chica* de las mismas ó mayores desventuras que hoy deploran los accionistas de la Compañia de Aguilas.

No se apresuró esta á reconocer el perfecto derecho de la Sociedad Virgen de las Huertas al inmediato desagüe de la mina *Esperanza* y hubo que recordárselo; pero han trascurrido los meses, y unas veces acordando el remedio al mal de que fueron ocasion, otras veces resistiéndose al legitimo derecho de los perjudicados—lo cual da una bien pobre idea de la formalidad de la Compañia—ello es lo cierto que la *Esperanza* sigue en el mismo estado que la dejó la inundacion de Mayo, pues que los pulsómetros establecidos para el desagüe dan allí idéntico resultado que daría en el mar un sistema de tazas como medio de desalojar sus aguas.

La memoria del administrador de la Sociedad Virgen de las Huertas, Sr. D. Tomas F. Luna, hace ascender á la cantidad de 18.000 duros el valor de los perjuicios que hasta el presente se han inrogado á los accionistas y partidarios de «La *Esperanza*,» y llegado el momento de pedir estrecha cuenta de sus actos á la

frio cadáver, el desierto de lágrimas, el escenario de las ideas.

Ya daba fin mi viaje á Barcelona, en el que no recuerdo los dias que invertí; creí hacer un viaje mas ligero, me instalé en un pequeño hotel; pero no salía de casa agoviado por aterradoras ideas y tristes nostalgias, no sabía qué direccion tomar y como iluminado por divino rayo, recordé á mis padres, olvidados por mi hacia mucho tiempo.

¡Ellos me perdonarán! exclamaba, ¡reformularé mi conducta! ¡seré buen hijo! y embargado por tan felices pensamientos dispuse volver á mi patria, llegar á mi querida Valencia.

Aquella misma tarde estaba embarcado en un buque movido por la fuerza elástica del vapor, de los 31 años antes descubierto por el americano Fulton que llegó de mañana á las playas de Barcelona.

El buque era chico, pero hacia presentir un feliz viaje la tranquilidad del mar.

Nos pusimos en marcha; pero á las pocas horas los relámpagos y las nubecillas nos hacían temer alguna tempestad.

(SE CONCLUIRÁ.)

(4) FOLLETIN.

MIS 30 AÑOS.

(Continuacion.)

A su otro lado, habia un sillón desocupado y el que ella esperaba, segun su intranquilidad, fuese ocupado, por alguien con ella convenido.

No tardé en saberlo; se abrió un portier; y el conde se me apareció, como fantasma que seguia mis pasos; se sentó á su lado; breves frases cruzaron entre ellos y cuando me disponia á interpellarla, me dijo:

Adolfo, gran sentimiento embarga mi corazon, al tener que abandonar, una idea para mi tan querida, ha sido siempre la imágen de mis pensamientos y mi única esperanza erallarmé tuya; pero la fatalidad se interpone en nuestro camino, mi padre tenia desde hace tiempo con mi primo arreglada una boda que hasta hoy yo desconocia y á que estoy obligada á cumplir; tendré siempre en mi mente tu grata memoria, pero desde hoy te ruego me olvides, pues es el medio de evitar serios disgustos.

Desde que comenzó su confesion, experimentó mi sér diversas sensaciones; gran rigidez se apoderó de mis miembros, mi rostro trocó en marmoreo su color sonrosado y mi impetuoso carácter, se tornó en impasivo, como despues de una fuerte borrasca, queda en el inmenso mar, la más deliciosa tranquilidad.

No pude contestarle una sola palabra, mis ojos experimentaron fuerte sensacion, dando salida á dos gruesas lágrimas, que abrasaron mis mejillas y me despertaron de mi letargo, todos tenían en mí, fija su mirada y por primera vez, sentí rubor; en mi turbacion y no pudiendo ser por mas tiempo objeto de las curiosas miradas de todos, saqué una tarjeta que con una despreciativa mirada arrojé á mi odiado rival y salime á toda prisa, procurando ponerme oculto en la esquina inmediata, no dudando acudiría á mi cita.

No se hizo esperar; á pocos instantes le ví salir y sin darle tiempo á la defensa, me arrojé sobre él y sepulté mi agudo puñal en su corazon.

Un ¡ay! y el ruido de su caída, se siguió á mi horroroso homicidio; la sangre se me heló en las venas y frio sudor corrió por todo mi cuerpo.

Pocos instantes pasaron: aproveché un

Compañía, consultado el general Cassola y el abogado S. Ballesteros, y dado que es racional, que es de derecho, se ha mandado interponer la correspondiente demanda ante el Juzgado de Cuevas para que la Compañía de Aguilas cumpla por fallo de la ley lo que cumplir debió sin que nadie la dijera nada, ateniéndose al axioma jurídico «quien rompe paga.»

Sirva este hecho para corroborar el proplado y decantado afán de la Compañía de Aguilas en pro de los intereses generales del país; del país que ha venido á explotar y sacrificar barretando las leyes, burlándose de la justicia y cometiendo desafueros como los de Aguilas, que merecen proceso aparte.

Bien es verdad que en el pecado lleva la penitencia, y hay algo providencial en la mala suerte que preside los negocios de la Compañía.

Como iremos demostrando cada vez que tengamos ocasion.

(Del Diario de Lorca)

LOS CONVENTOS.

Capítulo de novela, que trae el «Mercantil Valenciano», cuya lectura recomienda á las autoridades y á las madres de familia:

«Erase una noche del mes de Setiembre del año 1884, noche oscura, tormentosa. Densos nubarrones cubrían el firmamento y el aquilon ruja con fiereza.

En el reloj de la torre del Miguelete acababan de dar las doce, cuando en la ronda de Valencia se oía un sordo rumor.

Era el de una tartana que al llegar á determinado punto se estacionó, apeándose un individuo que resueltamente se dirigió hacia las tapias del huerto de un edificio no muy lejano.

Poco tardó en regresar acompañando á otra persona al parecer mujer, con la que apresuradamente subió en el carruaje, que partió á escape en la misma direccion que habia traído, desapareciendo entre las sombras.

Minutos despues, un sereno cantaba la una menos cuarto, mientras se dirigia hacia el mismo punto por donde se internara el desconocido.

Un relámpago brilló en el espacio y á su fulgor vióse regresar presuroso y trémulo al nocturno vigilante, quien dirigiéndose á la plaza del Pilar, cambió algunas palabras con dos agentes de la autoridad y volvió con ellos hasta las tapias del huerto.

Y diz que dicen que empujaron la puerta del huerto, que se encontraba entreabierta, penetraron en él, registrándolo escrupulosamente, y al aperebirse de que tambien la puerta «medianera» estaba franca, comenzaron á llamar á las «hermanas» y éstas á su vez á la «madre». Esta verificó un recuento y faltaba una de la casa.

Con la consiguiente alarma se practicó una requisá general, que no dió mas resultado que encontrar las plumas en la jaula vacía, con grande estupefaccion de la comunidad.

El sereno y los agentes se retiraban ya entrada la madrugada, y de lo ocurrido no han dado sin duda cuenta á sus superiores, porque no lo hemos visto relatado en ninguno de los partes oficiales.

La fugitiva es jóven y hermosa, segun cuentan las crónicas.»

El lazareto de Caudete.

Alli, donde se ha cobrado hasta

seis duros por estancia, se ha disfrutado un confort, una comodidad realmente sibirítica. Nos escriben que los pasajeros de los trenes mixto y correo del 1.º de este mes, que tuvieron que ingresar en la Venta del Gitano, que así se llama el edificio, despues de permanecer sobre la via hasta el dia 3, no encontraron en el tal lazareto ni qué comer, ni donde dormir. ¿Dormir? Ni donde sentarse habia. Cada cual acudió á procurarse por fuera algun alimento á cualquier precio, pero lo más terrible fué cuando llevo la noche y hubo que pasarla sentados en el suelo. Talera el ajuar que ofrecia á 437 personas.

Aquella situacion no podia prolongarse, al parecer, y, sin embargo, se prolongaba y no ocurrían desórdenes ni conflictos: tal es la elasticidad del sufrimiento y la fuerza de la resignacion, que ha producido tantos santos venerables. Ya, cuando estaba para terminar la cuarentena de aquellos infelices viajeros, se remitieron al establecimiento algunos catres y jergones, repartiéndose uno de estos á cada dos personas; de modo que por fuerza habian de dormir la oveja y su pareja... Entonces ya se abrió el cielo para todos; el catre servia de mesa para comer; el baul del viajero servia de silla; todas las comodidades orientales se hallaban allí reunidas, y cada cuarentenario estaba hecho un bajá,

Lo cierto es que, tratando de prevenirse el contagio de enfermedades llamadas sospechosas, no se comprende como aquel hacinamiento de gente en estrechos corredores, aquella voluptuosa comodidad, aquella varia alimentación, aquel muelle dormir á suelo limpio y la falta de asco consiguiente á todo esto, no ha producido precisamente el mal que de evitar se trataba. En verdad que Dios aprieta, pero no ahoga.

Conocíamos á Cánovas en todas sus manifestaciones;

- Como malagueño,
- Como estudiante,
- Como conspirador,
- Como sobrino de su tío,
- Como novelista frustrado,
- Como periodista clandestino,
- Como soltero,
- Como casado,
- Como viudo,
- Como cantor de Elisa,
- Como aljamiado,
- Como historiador,
- Como académico,
- Como filósofo,
- Como artillero,
- Como sombrerólogo,
- Como bañista,
- Como enamorado,
- Como mostruo,
- Como vecino de la calle de Fuencarral...

Pero todas esas encarnaciones del Verbo conservador son nada, junto al nuevo aspecto que ha tomado.

Hoy le tenemos que estudiar ¡cómo canónigo!

Este descubrimiento prodigioso pertenece á El Día.

Mostremos cómo:

«Se está demostrando de un modo tan evidente, como se demuestra el movimiento andando, que nos podemos quedar sin gobierno; pues lo que es el que hay ahora se puede decir que no existe.

Mucho se ha hablado de la pasividad musulmana del Sr. Sagasta en el poder, y no hemos sido nosotros los que menos le hemos censurado por esto. ¿Pero qué diremos de la del Sr. Cánovas del Castillo, que viene de Mondariz para encerrarse entre las cuatro paredes de la casa de Cánovigos y hacer allí una vida de idem?»

¿Acabará el Sr. Cánovas por cantar misa?

Diz que, como en ocasion famosa, reprochase Napoleon III á Isabel II la pérdida del trono español, la ex-reina contestó al entonces emperador de los franceses;

—¡Vamos, que todavía puedo yo veros jugando á la brisca con el alcalde de Carabanchel!

Todavía podemos nosotros ver al señor Cánovas de cura en Nogueira...

Seria un fin, que ni el de Vautrin, ni el de Rocambole.

Los encantos de la bahía sin rival de Nápoles no han impedido á ningun viajero observar que aquella es una de las ciudades más sucias del mundo. Marsella no es limpio; menos limpio es Tolon.

Turin, Paris, Burdeos, Milan se distinguen por su limpieza, si no absoluta, al menos relativa.

De estos sencillos hechos se desprende una consecuencia natural.

En Francia, como en Italia, la presente epidemia se ceba alli donde reina la suciedad, y deja libres ó casi libres á los puntos donde se cuida de la limpieza.

Aviso elocuente á los pueblos que en tiempos normales dejan que la Administracion municipal marche de cualquier modo: momento vendrá en que á muchos vecinos ese abandono costaria la vida.

Se alarmarán entónces pero será tarde.

El Africa en Mocejón.

La siguiente noticia, que tomamos de un colega, ha ocurrido en un pueblo de España:

«Como el gobernador de Toledo habia prohibido la celebracion de la corrida de toros que uno de estos días debió darse en el inmediato pueblo de Mocejón, se presentaron las turbas dos noches antes en actitud hostil, pidiendo á gritos que hubiese toros, ante el Ayuntamiento, que se hallaba en la plaza con el párroco y la Guardia civil del puesto, presenciando los fuegos artificiales. El alcalde manifestó que lo único que estaba en su mano era suplicar á la autoridad superior que diera el permiso; pero los amotinados la emprendieron á pedradas con el Ayuntamiento y sus acompañantes, al retirarse todos de la funcion.

Una de las piedras lesionó al cura párroco en la cabeza; otra dejó contuso á un guardia civil. Poco despues se dirigió un numeroso grupo al vecino pueblo de Magán, y rompiendo las puertas del corral de la casa de un propietario, sacaron 25 reses vacunas, se las llevaron á Mocejón, las encerraron, y al dia siguiente las estuvieron lidiando de sol á sol, sin que la autoridad reprimiese tanto escándalo. Dice nuestro corresponsal que las autoridades se ausentaron del pueblo para dar cuenta al gobernador de aquellos desórdenes, quedando entre tanto de autoridad interina un sujeto que se daba el título de gobernador.

Hé aquí un cuadro de costumbres que entre sus narraciones podria intercalar muy bien cualquier explorador del Africa.»

Y gracias que no estaba anunciado Mazzantini.

TELEGRAMAS.

Francia.

MARSELLA 19.—El calor ha vuelto. Han ocurrido ayer siete defunciones del cólera.

PARIS 19.—Mr. Challemel Lacour ha dirigido á monsieur Ferry una petición encaminada á conseguir que se suspendan todas las medidas de rigor contra los emigrados políticos españoles residentes en Francia.

El ministro del interior ha sido informado oficialmente de que el Sr. Ruiz Zorrilla habia fijado su residencia en la ciudad de Londres.

PARIS 20.—El Oficial publica esta mañana varios informes sobre la eficacia de las medidas sanitarias que se han tomado para impedir el desarrollo del cólera y sobre la inutilidad y el peligro de las cuarentenas.

LONDRES 19.—El célebre explorador Stanley ha dado una conferencia en la que ha hablado contra el reconocimiento por Europa de las pretensiones del gobierno portugués sobre el Congo. Ha anunciado que varios hombres eminentes redactarán un proyecto de Constitucion para aquella parte del Africa.

El capitán general de Canarias, teniente general, D. Gabriel Torres Jurado, falleció en la Orotava, al cabo de una penosa y larga enfermedad.

El Sr. Torres Jurado procedia del cuerpo de Estado Mayor. Su carrera militar fué brillante, habiendo llegado á coronel á la edad de veinticinco años. Fué jefe de Estado Mayor del general Prim en Méjico.

Se encuentra enfermo de alguna gravedad el general Báldrich.

El vapor correo de Canarias, que salió de Cádiz el miércoles, no admitió pasajeros para aquellas islas, en vista del cantonalismo sanitario, que las facultades para admitir ó rechazar las procedencias que se les antoja; pues el vapor América, llegado el 6, no fué admitido en Santa Cruz de Tenerife, á pesar de las reiteradas órdenes del ministro de la Gobernacion, y los 42 pasajeros que habia tomado en Cádiz, tuvieron que pasar diez dias de cuarentena en la isla Graciosa.

El jueves llegaron á la estacion de Victoria unos fardos de felpudos de Crevillente facturados en Novelda, que habian cuarentenado ya en el lazareto de Getafe. No obstante, el gobernador mandó aislarlos y fumigarlos, de acuerdo con una comision facultativa, y todavía no obstante, el alcalde los mandó quemar, pagando á su dueño el importe de la mercancia. Esto será un exceso de temor y escrupulo; pero, al menos, indica respeto á la propiedad, contra lo que se viene haciendo en otros puntos con universal escándalo.

Con motivo de celebrarse uno de estos dias la funcion de San Roque en la villa de Son, dice un periódico de Santiago, que ocurrió un escándalo de tomo y lomo. Sea porque se trató de apresurarse la marcha de la procesion, ó por otra causa, el pueblo se amotinó y el clero se retiró á la parroquia, dejando al santo en la calle. Despues, cuando el dean Sr. Garcia se hallaba predicando, se pusieron á repicar los alborotadores y penetrando en el templo, arrojaron de la tribuna á los sacerdotes, les dieron de golpes y les rompieron sus trajes.

El alboroto fué entonces fenomenal. Blasfemias, obscenidades, insultos y amenazas profanaban el templo durante la misa, y el párroco y el clero fueron nuevamente apedreados. Ni el alcalde, ni el juez municipal intervinieron en el asunto. El de primera instancia de Noya se presentó en el pueblo é instruyó las diligencias correspondientes. La autoridad eclesiastica tambien adoptará las medidas que requiere el caso.

GACETILLAS

¿Se va ó no se va?—Uno de los asuntos que está dando mas juego y siendo tema de las conversaciones y habillitas en todos los sitios donde se reúnen cuatro personas, es la traslacion, relevo ó cesantia de la primera autoridad civil de esta provincia D. Juan Gimenez Ramirez.

La Protesta afirmó, bajo la fé de un periódico de Madrid, que la herencia seria recogida por D. José Martos Perez, D. Francisco Presilla ó D. Antonio Goicochea, nombres los tres completamente desconocidos en los anales de la política.

Algun otro diario local copió la noticia y la amplió con detalles y comentarios de su cosecha y con tales signos de verosimilitud corrió la especie que los músicos de la banda municipal se encaminaron á las Casas Consistoriales á preguntarle al Sr. Alcalde el dia de la llegada del nuevo Gobernador para estar preparados á darle la serenata, con que es uso y tradicional costumbre obsequiar á los Prefectos provinciales á su llegada á estas hospitalarias playas donde crece la palmera, el nopal y la caña de azucar.

Los intimos del Sr. Gimenez Ramirez á todo esto se rien como unos benditos de la paradisíaca inocencia de los propaladores de esas noticias y los comparan al portugués del cuento que desde el fondo de un pozo le perdonaba la vida al castellano si le sacaba de aquellas profundidades.

Hay que reconocer que los javieros son pocos, pero se manejan bastante y parodian el desfile de Iferoc á romani, saliendo por los bastidores de la derecha y entrando por los de la izquierda, aparentando unas fuerzas que dicen los cigarrones son ilusorias, pues fuera del cacique de Rágol que cuenta con una mesnada de gente brava y aguerrida, los demás tienen por estado mayor á la maritorn de su casa y á algun cortijero que no sabe leer ni escribir.

La Prot sta, deseosa de sembrar la cizaña en el campo conservador, arroja sus pepinillos y granadas, ya á los javieristas, ya á los cigarrones, porque recuerda quizás con la nostalgia de lo pasado, el tiempo feliz en que alguno de sus inspiradores estaba unido morganáticamente con las musas que inspiraban á La Provincia, periódico fundado por el Sr. Huelin, en el que escribieron y colaboraron individualidades muy significadas hoy en uno y otro grupo conservador.

El periódico que los conservadores de la situación publican en esta capital no podía permanecer mudo é impasible ante las proporciones alarmantes que iban tomando los rumores de cercana ausencia del Gobernador y en su número del lunes último se asoma al balcón de una casa del Paseo del Príncipe, apoya ambas manos en la barandilla y dirigiendo sus miradas á la acera de enfrente y un poco oblicuas á la izquierda, exclama con un acento que nos parece ser el del señor Maldonado Entrena:

«No hay, pues, nada de cierto en los rumores de que se hace éo *La Protesta*, recogiendo de un colega madrileño que no ha leído, y que solo conoce porque se lo han dicho, según declara en las primeras líneas del suelto copiado. Por juramento de heredad no desempeña el cargo de Gobernador de esta provincia el Sr. Gimenez: llegará un día en que otro venga á sustituirle; pero nada indica que ese día esté próximo; pues hoy, como ayer, goza, por que la merece, de la confianza del gobierno.»

Si el periódico madrileño á que se refiere el colega fusionista ha dicho otra cosa, está en un error, y ya se convencerá de que hoy es tan cierto el reemplazo de nuestro querido amigo, como lo fué las muchas veces que anteriormente se propaló igual noticia.»

Honorarios.—En primera instancia se ha fallado en Madrid el pleito que seguía el Sr. Alvarez, médico de dicha capital, á la duquesa viuda de Medinaceli, reclamándola 15 ó 20.000 duros como pago de honorarios por su asistencia facultativa.

La Academia de Medicina informó reduciendo á 10.000 duros la cuenta del doctor; pero la cantidad pareció todavía crecida al juzgado, que la ha bajado á 4.500 duros, y esto teniendo en cuenta que no se trata de una asistencia ordinaria, y que el doctor, estando enfermo, tuvo que ir de Madrid á la Coruña á visitar á la duquesa.

Causa célebre.—El miércoles de la pasada semana se vió en la Audiencia de Santander la causa contra el cura de Rasines, D. Pedro Lombrera, por inducción á la fuga de la casa materna de la señorita doña Encarnación Vera; pero el tribunal, en vista del carácter del asunto, acordó que el acto fuese á puerta cerrada.

Lo que se sabe respecto al hecho, es que la noche del 13 de Setiembre último desapareció de su casa aquella jóven, que tiene diez y ocho ó diez y nueve años. Su madre se apresuró á buscarla, y después de algunos meses, la halló en un convento de Santander. Entre los treinta y cinco testigos llamados á la vista, figuran tres sacerdotes, la superiora del convento y bastantes señoritas, al parecer, educandas del colegio. El acusador privado califica el hecho de escándalo público y raptó; y pide para el procesado seis meses de arresto mayor por aquel delito y cuatro años y dos meses de prisión correccional y accesorias por este último.

Parece que al salir de la Audiencia el miércoles el sacerdote Sr. Lombrera, fué objeto de ciertas brutales manifestaciones por parte de una turba de mujeres y muchachos hasta el punto de tener que refugiarse en una casa para él desconocida. Doloroso es que la autoridad no haya sabido amparar contra los salvajes, á quien merece respeto y consideración, siquiera sea por la desgracia misma que le aflige.

Dice «Ya Veremos»:

«Parece que el Sr. Delegado de Hacienda ha impuesto una multa al Alcalde de Nijar por negarse á poner el V. B. en las certificaciones presentadas por el perito de la Administración de los lotes formados en los terrenos montuosos de aquella villa.»

Mucho respetamos nosotros al Sr. Delegado y creemos que al imponer la multa se habrá ajustado á derecho; pero según noticias la negativa del Alcalde no es sistemática, sino que se funda en razones de importancia.

Sobre ello prometemos ocuparnos con la detención debida, puesto que entra de lleno en los artículos que acerca de la venta de los montes venimos publicando.

Anuncio religioso.—El día 29 del corriente habrá misa mayor á las diez en la Parroquia de San Pedro, con S. D. M. M. y predicará D. Francisco de Yébenes, canónigo de esta Iglesia Catedral.

Por la tarde concluirá la novena á San Miguel con bendición á los fieles y manifiesto de S. D. M.

Nombramiento.—En reemplazo de D. José María Olózaga ha sido nombrado Sub-Director de la Compañía de Seguros reunidos *La Unión y El Fenix Español*, en esta provincia, D. Adolfo Bibiloin de Castro.

Damos la enhorabuena al interesado y con dificultad podría haber hallado la compañía persona tan idónea para ocupar ese cargo.

Fumigación.—El *Cronista* de Jeréz, dice que tiene entendido se fumiga en aquella ciudad á los pasajeros con ácido hiponítrico, y aconseja á las autoridades de dicha ciudad que no permitan tal fumigación, por ser ácido ineficaz y producir cavernas en los pulmones, afecciones en los órganos respiratorios, y, en último término, la muerte. Si después de las declaraciones de importantes Académias y sabios de que las fumigaciones son nulas, se mata á la humanidad con ellas, diga usted que hemos hecho un bonito negocio.

¿Dónde estará aquí la ciencia?

Hazañas consumeras.—Hace tiempo que afortunadamente no nos ocupábamos de las demosias realizadas por los dependientes de la empresa arrendataria de los derechos de consumos, y en verdad que nos alegrábamos, pues no nos era nada grato tener que denunciar casi diariamente las palizas, atropellos y desmanes que venían cometiendo por los empleados de las puertas, que no parecía sino que había caído sobre Almería alguna nube de bárbaros que trataban á estos habitantes como los moros de rey tratan á los naturales de Marruecos.

Ahora se nos refiere el hecho de que en el camino de Puche le han secuestrado á un pobre labrador dos arrobas de habas, con el pretexto de que el camino no está habilitado como trayecto para la conducción de mercancías sueltas al adeudo y gracias que encima no le han puesto el cuerpo verde: sin duda el ángel de la guarda del pobre labrador no estaba muy distante de él en aquellos momentos.

Sabemos que se ha presentado la correspondiente queja ante el Sr. Delegado de Hacienda y esa autoridad hará justicia, poniendo coto á las genialidades de los vigilantes del trabuco y de la manta.

Mucho ojo.—Leemos en nuestro colega *La Provincia* de Córdoba:

«Sin salir garrantes de la noticia, debemos decir para que se averigüe lo que haya de cierto, que corre el rumor de que tanto en esta provincia, como en las demás de Andalucía, hay una comisión de vascongados y catalanes, comprando caballos; sospechando algunos que estas compras, estén relacionadas con los trabajos de los carlistas para encender de nuevo la guerra civil en nuestra patria. Esto coincide con lo dicho por los periódicos de Cataluña y bueno será que las autoridades se ocupen de esto, tan interesante para la causa de la libertad.»

Se ha formado en Paris una sociedad industrial y financiera, que tiene por objeto la contratación de asnos.

Esta sociedad se propone mejorar la raza, prestando un importante servicio á la agricultura.

Parece que las acciones son buscadas con prima.

La historia del caso sospechoso habido en Granada y que ha resultado ser simplemente un cólico según un periódico de Málaga, es la siguiente.

Un lampistero del ferro-carril que se encontraba en aquella estación, sintiéndose indis-puesto y una vez enteradas del suceso las autoridades de la capital vecina así como el Sr. Gobernador de nuestra provincia, se telegrafió al ministro de la Gobernación, mientras que se daba la orden para detener, donde quiera se encontrase, el tren que de Granada se dirigía á nuestra ciudad. Así se ejecutó y como era consiguiente, el hecho fué bastante para difundir la alarma en el vecindario, temiendo que la invasión era en la capital aludida.

Una persona bastante conocida que sabe leer y escribir y es capaz para desempeñar cualquier cargo que se le confie desea encontrar una colocación, aun cuando sea para servir en fonda ó en casa particular.

En esta imprenta darán razón.

Habla el arte.—Sres. Lanman y Kemp Nueva-York.—Muy Sres. míos: Continuamente aquejado por una aguda enfermedad á la garganta, resultado de mi vida artística y sin esperanzas de mejorar, me decidí á hacer uso de su ya célebre y bien conocido Aceite de Hígado de Bacalao, todo esto por indicación de los afamados doctores D. Juan Zapiola y D. Carlos Ranquier, á quienes por tan feliz indicación puedo decir con orgullo yo, y cuenten con el aprecio y buena voluntad de su muy atento s. s. q. b. s. m., Doro-teo Olavarria.—Bragado, (R. Argentina).

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

Ungüento y pildoras Holloway.—Debilidad hereditaria.—Si no se pone la debida atención de las contaminaciones constitucionales y si no se hace lo posible para neutralizarlas, ellas suelen comunicarse á los descendientes y presentarse en forma sumamente repugnante. El mal puede ser ó impedido ó remediado acudiéndose á estas Pildoras purificantes, que pueden tomarse con seguridad y provecho desde el descubrimiento del primer sintoma hasta el desaparecimiento final de la dolencia. En las instrucciones impresas que acompañan á cada caja de la citada medicina todo paciente verá sencilla, pero claramente indicado, el modo de remover enfermedades recientes ó crónicas de la mencionada clase. Como las Pildoras Holloway promueven la digestion y la asimilación, los delicados por naturaleza adquieren una salud artificial y los que han recaído prematuramente recobran la que creían perdida para siempre.

ADVERTENCIA.

Se suplica á los Sres. Alcaldes de los pueblos de esta provincia, á sus dependientes, y á todas las personas honradas que vieran un perro de caza que ha sido extraviado en la mañana del 18 del presente mes cuyas señas

coincidan con las que abajo anotamos, sedignen recogerlo y avisar ó hacerlo llegar á poder de su dueño D. Emilio Torello, Paseo del Príncipe Alfonso núm. 21 cuyo señor despues de abonar los gastos que ocasione tendrá mucho que agradecer á la persona que logre encontrarlo.

El pachoñ atiende por el nombre de *Ron*, es joven blanco con orejas canela y dos manchas del mismo color en la parte superior y posterior del lomo, alcanzando una de ellas hasta la raíz del rabo: su tamaño es bastante regular, muy largo de cuerpo y rabo entero.

SECCION MARITIMA.

Nota de los buques entrados en este puerto el día 19 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

Ninguno.

DESPACHADOS.

Para Málaga, vapor Rioja.

La Unión y el Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Dirección: Madrid, Calle Olózaga 1, (Paseo de Recoletos)

Capital social: 48.000.000 rs. efectivo
Primas y reservas 117.728.925'68 rs.

Esta gran Compañía Nacional ventajosamente conocida del público por sus resultados prácticos, asegura contra incendios toda clase de objetos, muebles é inmuebles, aplicando sus primas fijas, con la moderación posible. Garantiza también, mediante una prima y condiciones especiales: Cosechas en pié y en la era, los daños producidos por el rayo, explosión del gas, aparatos y máquinas de vapor, aun cuando no hubiere incendio, así como la pérdida del importe que rinde una propiedad inmueble ó sea el alquiler, durante la reconstrucción de la finca despues del incendio.

También alcanzan sus operaciones al ramo de Seguros sobre la vida, abrazando toda clase de combinaciones para casos de vida y de muerte, rentas temporales, para educación de los niños, dotales etc., etc.

Los que deseen informes mas detallados pueden dirigirse al Sub-director, de la Compañía en Almería; D. Adolfo Bibiloin de Castro. Calle de Perea núm. 1, esquina á la de las Tiendas.

Comercio de D. Miguel Balmas. 1-8.

EL JOCKEY.

Este animal de calidad tan especial y ofrece tanta ventaja en su costo, que en todas las grandes Ciudades donde se ha probado, ha obtenido la preferencia en el consumo.

Para pedidos, precios y muestras dirigirse á D. José M.º O'and, unico representante en esta plaza.

4.—Príncipe Alfonso.—4. 9-15

Vapores para cargar frutas.

Vapor NEUSTRIA.

Para New-York

Saldrá de puerto del 1.º al 5 de Octubre

Salidas de vapores en Setiembre.

Para Liverpool, vapor Sofía, saldrá del 16 al 17.

Id. Liverpool y Glasgow, id. id. Minerva

Id. id. id. Bentinck.

Id. Londres, id. Harside.

Se dan conocimientos corridos para Quebec, Montreal, Boston, Baltimore, New-York, Philadelphia y otros puertos de América

Se despacha por los Sres. M. Ruiz Reyes é hijo. Bilbao 5.

VENTA DE CASAS.

En la carretera de Granada, cerca de las casas de la Viuda de D. Francisco Padilla, se vende un patio con diez cuartos habitables, dos de ellos con vistas y entrada por la carretera, con catorce varas de fachada, y 400 varas cuadradas de superficie.

Dará razón el dueño de la tienda pintada de azul que hay en la misma carretera. 2-3

CARNE DE MACHO Y CARNERO.

En la plaza del mercado y en la caseta número 4 de Juan Perez Andujar, se vende carne de macho y carnero al precio de 3 reales libra. 8-8

A los mineros.

Dirigirs: á D. José Salvador Andrés, en el pueblo de Bentarique, pacca dinamitas superiores, cápsulas, mechas ó cefres de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

CONFITERIA SEVILLANA

DE

S. FRIAS LIROLA.

6.—Príncipe Alfonso.—6.

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un buen surtido de Quesos de bola y de plato, Manteca de Hamburgo, Salchichon legitimo de Vich de Torra, San y Compañía, Mortadella de Bologna, Galletas de las mejores fabricas de Barcelona y Madrid, Conservas alimenticias de Carne y pescado, Leche condensada, Tapioca del Brasil, Chocolates, Cafés y Thés de la Compañía Colonial y Matias Lopez, Vinos, Aguardientes y Licores Nacionales y Extranjeros.

Los constantes favorecedores de este establecimiento encontrarán siempre ademas de los artículos ya mencionados, un brillante surtido en dulces de todas clases Grageas, Bombones, y los tan acreditados Pasteles que esta elabora diariamente.

Especialidad en Fuentes, Ramilletes y cajas de lujo para regalos.

No confundirse

CONFITERIA SEVILLANA

6.—Príncipe Alfonso.—6

2-8

NOGAL NEGRO.

Se acaba de recibir una escalante para tita en tablones y trozos de varias clases.

MADERAS PLANDES Y PINZAPA de excelente calidad y á precios arreglados.

Legítimo guano del Perú

á la mas alta concentración por la casa importadora más antigua y acreditada GIBBS LONDRES.

ALMACENES de Francisco Grisolia.

Paseo del Príncipe, núm. 53.

26-30

A los parraleros.

Se vende una partida de serrín de corcho tan suave y superior que su peso no excede de ocho libras por fanega.

También se hace de unos 300 quintales recortes de corcho.

Informará D. Juan José Cáceres Carrión dependiente de Don José Gonzalez Canet.

5-15.

Príncipe Alfonso, 4

Rica Mortadela, Salchichon legitimo de Vich, Chocolates de Madrid y Barcelona, garbanzos de Alfarate, azúcares de todas clases, cafés á 1) y 12 rs. libra, superiores té, galletas de Viñas y compañía ct. Probad y vereis que todo es bueno.

4.—Príncipe Alfonso—4

26—30

ULTIMA HORA.

El cólera en el extranjero.

Tanto en Francia como en Italia, la enfermedad ha decrecido de una manera notable según manifiestan los telegramas de ambas procedencias. En Francia especialmente disminuyen los casos de tal manera, que á seguir así, dentro de breves dias podrán declararse limpias las ciudades que fueron primeros focos de infección.

Nápoles 19 (12-56 t.)

La epidemia estacionada estos dos últimos dias. De la media noche del 17 á la del 18, han ocurrido 437 invasiones, seguidas de 164 defunciones y ademas 119 de casos anteriores. En cura 285. En 22 localidades de las cercanias 63 casos con 24 defunciones, y ocho más de dias precedentes. En 12 pueblos de siete provincias 17 casos y dos defunciones.

Marsella 19 (6-20 t.)

Durante las últimas veinticuatro horas ninguna defuncion.

Cette 19 (10 n.)

No ha ocurrido novedad alguna.

Tolon 20 (6-30 t.)

Hoy fallecimientos cuatro, de los cuales uno del cólera.—Bourgarel.

Marsella 20 (6-36 t.)

Se han registrado dos defunciones de cólera en esta ciudad en las veinticuatro últimas horas.—Ruiz Gomez.

Cette 20 (9-10 n.)

Ayer solo ocurrió en todo el distrito consular una defuncion cólerica. Greissesae.

Tampoco en Cette ocurrió novedad durante la última noche.—Orfila.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

ACEITE PURO Higado de Bacalao



Preparado por **LANMAN y KEMP**.
Este es el más eficaz remedio para la curación de todas las enfermedades de
LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES
Usado con perseverancia en unión del
PECTORAL DE ANACAHUITA
se consiguen curaciones sorprendentes en muchos casos.
Preparada en
CONSUACION Y TISIS.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA.

CON ESCALAS Y EXTENSION A
Las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacífico.

SALIDAS TRIMENSALES DE
Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz:

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz el 30: para Puerto-Rico, con extensión a Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extensión a Santiago, Gibara y Nuevitas, así como a La Guaira, Puerto Cabello, Sabana, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacífico, hacia Norte y Sud del istmo.

Salida de Almería el 21 de Agosto para el vapor

Ciudad de Santander.

VAPORES-CORREOS A MANILA

CON ESCALAS EN
Port-Said, Aden y Singapore, y servicio a Iloilo y Cebú.

SALIDAS MENSUALES DE
Liverpool, 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26 y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.

Salida de Almería el 24 de Agosto para el vapor

Veracruz.

SERVICIO COMERCIAL A FILIPINAS

SALIDAS MENSUALES DE
Liverpool, el último día del mes; Santander, 3; Cádiz, 8, y Barcelona, 15 de cada mes.

CON ESCALAS EN
Port-Said, Aden y Singapore y trasbordo para Iloilo y Cebú.

Salida de Almería el 10 de Agosto para el vapor

Isla de Panay.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en
BARCELONA.—La Compañía Trasatlántica; y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Palacio.
CADIZ.—Delegación de la Compañía Trasatlántica.

MADRID.—D. Julian Moreno, Alcalá.
LIVERPOOL.—Sres. Larrinaga y C.ª
SANTANDER.—Angel B. Perez y C.ª
CORUÑA.—D. E. da Guarda.

VIGO.—D. R. Carreras Irigorri.
ALMERIA.—Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.
CARTAGENA.—Bosch hermanos.
VALENCIA.—Dart y C.ª

MANILA.—Sr. Administrador General de la Compañía General de Tabacos.

PILDORAS HOLLOWAY

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desordenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar es germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual a este maravilloso Ungüento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la lepra, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma palpitación del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando a este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones españolas relativas al modo de usar los medicamentos.

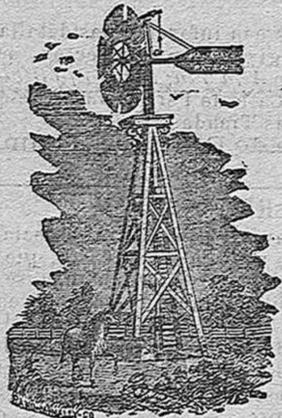
Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo y por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres. Almería, Gomez Talavera.

CEMENTO PORTLAND.

El mejor pavimento para iglesias. Se construyen los solados en pocos días y se garantizan por los años que quieran.

De tanta duración como el mármol y con una economía de un 50 ó mas por 100. También sirve para cocheras, cuarto de aguas, almacenes, aceras, etc., etc.

Dirigirse a la calle de Murcia, número 6.



NON PLUS ULTRA. MOLINOS DE VIENTO HALLADAY para elevacion de aguas.

Sus precios económicos, la bondad de sus sencillos mecanismos, é incomparable resistencia á los vientos, por fuertes que estos sean, los hacen tan excelentes, que no admiten ninguna clase de competencia por su incontestable utilidad y baratura.

Para mas antecedentes
DIRIGIRSE A
FRANCISCO GUILLEN MONTILLA
Real 19.—ALMERIA.

¡ATENCIÓN!

Juan Orta y Compañía.

Se han recibido en este acreditado establecimiento los quesos de bola y plato en vegiga, clases selecta.

Caramelos de los Alpes á 8 rs. libras. Atan en aceite. Salmon inglés y langosta. Sardinas legítimas de Nantes, con espina y sin ella. Salchichón legítimo de Vich de Torra y San. Mortadella superior. Pepinillos y variantes. Bizcochos de Mallorca, á 4 reales libra.

Chocolates de su acreditada fabricación, tapio y té superior, café sin rival molido á presencia del comprador.

Tiendas 43 Frente á la de los cuadros.
Juan Orta y Compañía,

TOMAS TERRIZA GOMEZ MARIN 16 Y 18.

He recibido las pieles sábanas para al presente estación.
Nueva remesa grasa limpiar dorados.
Surtido completo en toda clase de cortinados.

ALMACENES GENERALES de Madrid.

Esta casa ofrece al comercio y productores de provincias que envían á Madrid, anticiparles fondos para retirar las mercancías de las estaciones, depositarlas en sus almacenes, adelantar cantidades sobre ellas al interés de 6 por 100 anual, y realizar su venta por cuenta de los interesados.

Madrid.—Atocha, 76, bajos.

BAZAR H.

Calle del Santo Cristo, esquina á la calle Real núm. 2.

En este nuevo establecimiento se han puesto á la venta, *Bañadores de blusa y pantalón* para señoras adornados con mucho gusto, al baratísimo precio de 30 reales cada uno.

Bonitos surtidos en *Peinadores y matines* blancos y de crudillo. Realización completa de abanicos y demás artículos tenemos anunciados:

Comprad en nuestro Bazar, porque vendemos mas barato que nadie.

Se admiten encargos de camisas y toda clase de confecciones blancas.

Bazar H.

Calle del Santo Cristo, esquina á la Calle Real núm. 2.

ABAD Y FERNANDEZ

Plaza de Bermudez, junto al Rostrico

Acaban de recibir un gran surtido de flores artificiales francesas y todo lo necesario para la confección de las mismas.

También han llegado los alambres galvanizados franceses para parrales y tigras de poder

TESORO DE LA BOCA

Preparado por Antonio Velazquez Alonso.

Farmacéutico honorario de la Real Casa premiado en público certámen.

El uso diario de este inmejorable elixir, fortifica las encías, evita la caries, aromatiza el aliento y blanquea la dentadura.

PARA LOS DOLORES DE MUELAS NO TIENE RIVAL.

Depósito en Almería: Botica de Santo Domingo.

EL VALENCIANO

Puerta de Purchena.

TIENDA DEL GLOBO.

En este establecimiento, sito en la calle de las Tiendas, frente á la plaza de Bertuñez, hay á la venta un magnífico surtido de loza y cristal. También hay un gran surtido de calzado, de todas clases, para caballeros, señoras y niños, y á precios muy económicos.

MADERAS.

En los almacenes de D. Francisco Gimenez se han recibido dos cargos de tablonos que se venden á los precios siguientes:
Tablon de flandas de 5 varas á 16 reales.
Tablazon de 5 en tablon á 18 reales las 5 varas.

Alfangias de 4 1/2 varas á 7 1/2 reales.
Hay además un gran surtido de tablonos en todos largos de las clases mas superiores y serrados á máquina á precios muy económicos pudiendo servir los en cargos con prontitud.

MESAS DE BILLAR.

Por cuenta de una casa de Barcelona se venden dos magníficas mesas de billar, uno de carambolas, otra de paños, con todos sus accesorios.

Se darán á plazos mediando buenas garantías y para verlas y tratar precios, en el Café Suizo.

MOLINOS DE VIENTO automáticos Americanos

de A. J. Corcoran.

Para elevar aguas y toda clase de industrias, el mas perfeccionado hasta el día.

Almacén de ferreteria, bombas para uso doméstico, hierros para labranza y minas, aceros de todas clases, herramientas para artes y oficios, y cajas para guardar caudales.

ANTECEDENTES Y PRECIOS

FRANCISCO SANCHEZ.

Calle de Granada 45, Almería.

BANCO HIPOTECARIO de España.

PRESTAMOS AL 6 POR 100 EN METALICO.

El Banco Hipotecario hace actualmente, y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 6 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades, ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningún gasto, ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

CEDULAS HIPOTECARIAS.

En representación de los préstamos realizados, el Banco tiene cédulas hipotecarias. Estos títulos tienen la garantía especial de todas las fincas hipotecadas al Banco y la subsidiaria del capital de la sociedad. Son amortizables á la par en 50 años.

Los intereses se pagan semestralmente en 1.º de Abril y 1.º de Octubre en Madrid y en las capitales de provincias.

Los que deseen adquirir dichas cédulas podrán dirigirse en Madrid directamente á las oficinas del Banco Hipotecario ó por medio de agente de Bolsa, y en provincias á los comisionados de dicho Banco.

Para informes mas detallados, dirigirse al comisionado del Banco en esta provincia, Sres. Spencer Roda y Levenfeld.

VINO DE VALDEPEÑAS.

Son los únicos y legítimos que se expenden hasta hoy, en esta Capital.

Se reciben en remesa: quinceales.

Como tienen gran parte de ácido carbónico, son tónicos ó astringentes, y los recomiendan la ciencia médica á todos y en particular á los que por sus constantes excesos han debilitado su sistema nervioso.

Se expenden estos deliciosos vinos tanto el blanco como los tintos á 4 reales el litro y cuatro reales botella, del corriente y el añejo solo en botellas á 5 reales una.

Hay completo surtido de todas clases de vinos nacionales y Aguardientes y Licores de todos los conocidos.

Todo á precios baratísimos.

Para comodidad de los compradores, los pedidos se pondrán en su domicilio, á la hora que se convenga, por el Carrillo repartidor de estos Establecimientos.

Gran surtido de GASEOSAS y AGUA DE SELTZ para la venta al por menor en todos los Cafés y Establecimientos de bebidas.

Es indispensable que los consumidores de GASEOSAS y AGUA DE SELTZ dejen en depósito el importe de los embases.

Abonamos un real por cada botella que nos devuelvan con la marca de esta casa.

ANTONIO VILLEGAS.

17.—Wamba.—17

1.—CERVANTES.—1